

**ADENDA No. 01**
**INVITACIÓN PÚBLICA IPUB-05- 2015**

El Fondo de Garantías de Entidades Cooperativas está interesado en contratar una persona jurídica para que adelante todas las acciones necesarias para establecer el marco de Arquitectura Empresarial de Fogacoop, siguiendo entre otros los lineamientos del Marco de Referencia de Arquitectura Empresarial GEL. Que contemple como mínimo los siguientes ítems:

- Definir la interoperabilidad de los procesos existentes presentando una propuesta de arquitectura de negocio inicial que apoye las definiciones estratégicas existentes.
- Definir el marco de operación para el cumplimiento con las exigencias del decreto 2573 de 2015.
- Apoyar la definición del plan maestro de tecnología que garantice la arquitectura de referencia, capacidades, componentes y servicios requeridos para:
  - Modernización de los aplicativos Core del negocio.
  - Modelo de Operación Inicial en TI.
- Establecer los mecanismos de coordinación y control requeridos a nivel de Gobierno de TI en sinergia con las necesidades misionales de la entidad.
- Desarrollar e implantar un modelo de gestión del cambio y coaching que acompañe la transformación digital de la entidad.

De conformidad con lo establecido en el proceso de Gestión de Bienes y Servicios del Fondo de Garantías de Entidades Cooperativas - FOGACCOOP, mediante la presente adenda se modifica el Anexo No. 8. de las condiciones de participación de la Invitación Pública No.05-15, el cual quedará así:

**ANEXO No. 8**
**CRONOGRAMA**

ETAPA	FECHA INICIO	FECHA Y HORA DE TERMINACIÓN
<b>PUBLICACIÓN (1) BASES DEFINITIVAS PARA RECEPCIÓN DE OFERTAS</b>	21 de Diciembre de 2015	
<b>PLAZO PARA PRESENTACIÓN DE OBSERVACIONES A LAS</b>	21 de Diciembre de 2015	30 de Diciembre de 2015 Hasta las 5:15 P.M

<b>BASES DEFINITIVAS PARA RECEPCIÓN DE OFERTAS</b>		
<b>CIERRE PRESENTACIÓN OFERTAS.</b>		22 de Enero de 2016 Hasta las 4:00 P.M
<b>PLAZO PARA EVALUAR</b>	25 de Enero de 2016	03 de Febrero de 2016
<b>(*) PUBLICACIÓN (2) INFORME PRELIMINAR DE EVALUACIÓN Y OBSERVACIONES AL MISMO</b>	04 de Febrero de 2016	05 de Febrero de 2016
<b>PUBLICACIÓN (3) EVALUACIÓN DEFINITIVA</b>	11 de Febrero de 2016	11 de Febrero de 2016
<b>ADJUDICACIÓN Y SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO</b>	A partir del 12 de Febrero de 2016	

**Nota:** Todos los documentos e información que se surtan con ocasión del presente proceso contractual y los que deban ser aportados por los posibles proponentes deberán ser entregados o remitidos en la fecha y hora que se establece en este cronograma.

(\*) Se reciben observaciones de los proponentes respecto del informe preliminar, únicamente en los horarios de atención al público del Fondo, esto es de lunes a viernes hasta de 8:15 a.m. y hasta las 5:15 p.m.

Dado en Bogotá D.C., a los cinco (05) días del mes de Enero de dos mil dieciseis (2016).



**ALVARO VANEGAS MANOTAS**  
Director